

Manual Portafolio

Pedagogía Hospitalaria

2026

¿Dónde informarse?

Visite el Centro de Ayuda DocenteMás donde podrá:

- Encontrar preguntas frecuentes de cada etapa:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>
- Realizar consultas por escrito:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/newticket>
- Comunicarse con un agente, llamando al **600 0850 491** de lunes a viernes (excepto festivos) entre las **09:00 y las 18:00 horas** (horario de Santiago). Valor llamada local.

Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2026 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente.

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) publicado en 2021 es el referente fundamental del Portafolio, por lo que las tareas e indicadores evaluados encuentran asidero en los estándares y descriptores comprendidos en él.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que los/as docentes y educadores/as que se encuentran inscritos/as por Pedagogía Hospitalaria puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica.

Como todos los años, publicamos el Manual junto con las rúbricas, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de toda la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado, identificadas en [color azul](#).

Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl, donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional. Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.

Carrera Docente

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625¹ que establece un único sistema de Evaluación Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente², de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados por su sostenedor/a.

¹ Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección [Documentos legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.

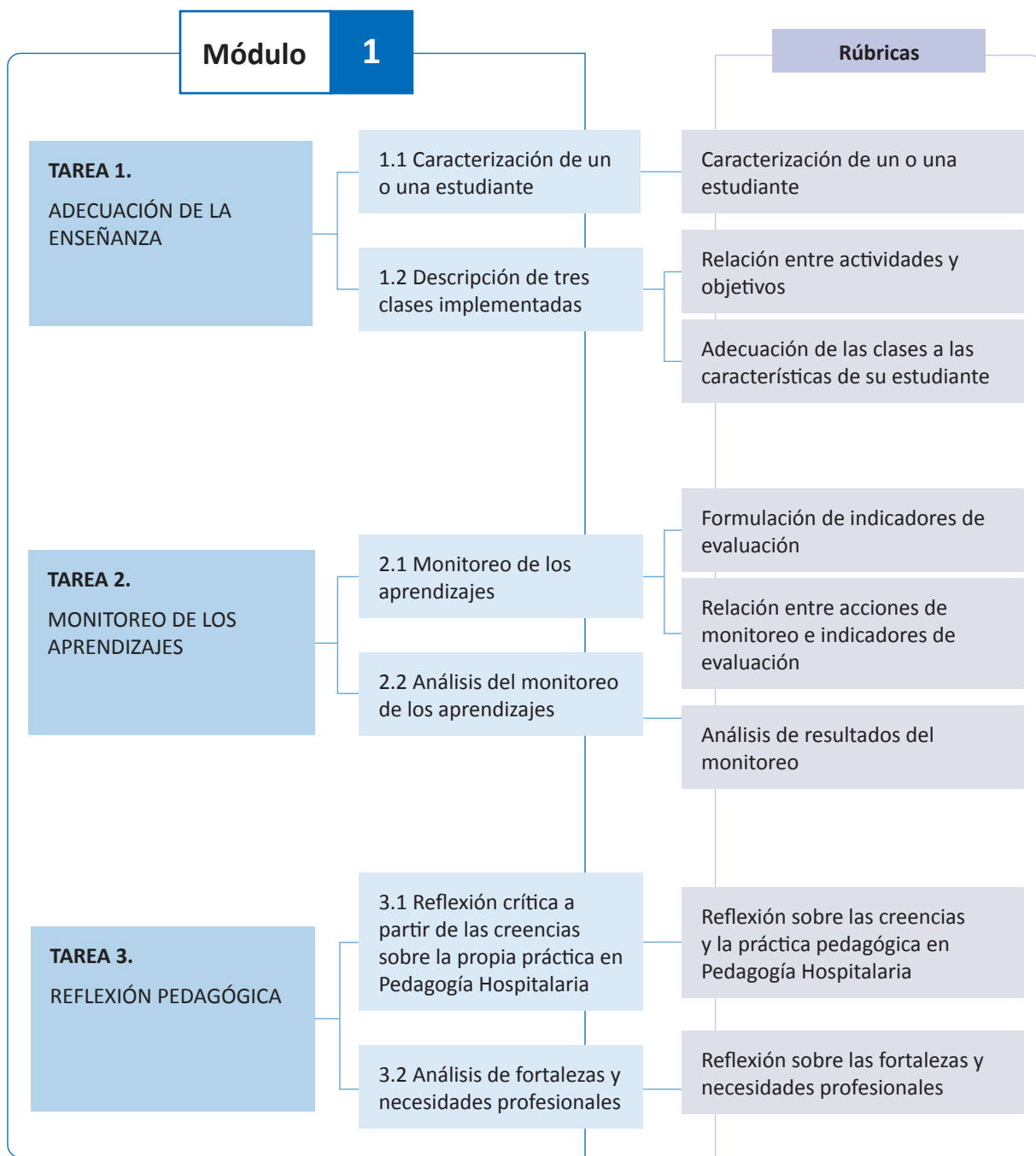
² Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

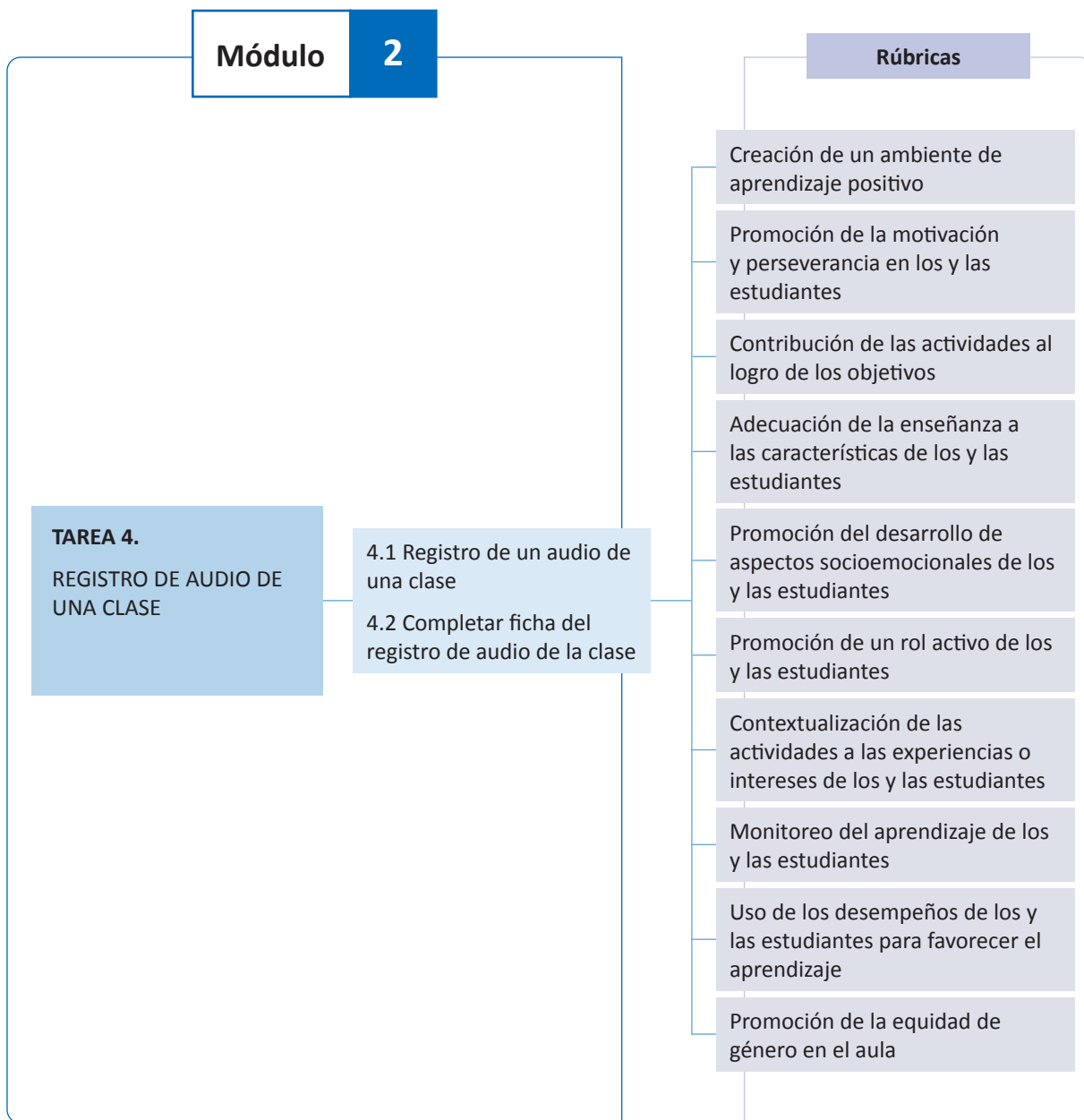
Índice

■ ¿Cómo se estructura el Portafolio?	4
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	7
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
Orientaciones para mostrar su mejor desempeño	9
Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio	11
■ Módulo 1	13
■ Tarea 1 • Adecuación de la enseñanza	13
1.1 Caracterización de un o una estudiante	14
1.2 Descripción de tres clases implementadas	16
■ Tarea 2 • Monitoreo de los aprendizajes	19
2.1 Monitoreo de los aprendizajes	20
2.2 Análisis del monitoreo de los aprendizajes	22
■ Tarea 3 • Reflexión pedagógica	24
3.1 Reflexión crítica a partir de las creencias sobre la propia práctica en Pedagogía Hospitalaria	25
3.2 Análisis de fortalezas y necesidades profesionales	27
■ Módulo 2	29
■ Tarea 4 • Registro de audio de una clase	29
■ Módulo 3	37
■ Tarea 5 • Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional	37
Condiciones de veracidad de la información	39
5.1 Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia	41
5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo	43
5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa	45
5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	47
Reporte de Directores y Directoras	49

¿Cómo se estructura el Portafolio?

El siguiente esquema presenta la estructura del Portafolio, organizada en tres módulos y sus respectivas tareas. Cada tarea se compone de diversas sub tareas que usted deberá desarrollar. Cada sub tarea es evaluada por rúbricas disponibles en el sitio web de [Docentemás](#).

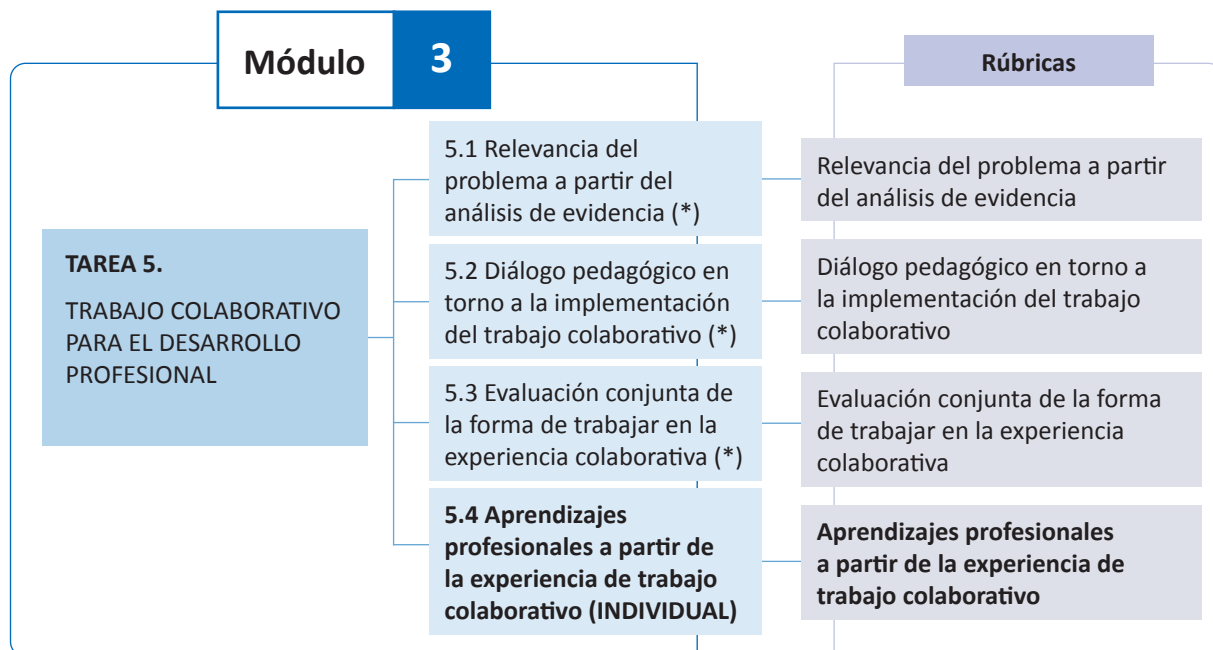




Desarrolle las **Tareas 1 y 2 del Módulo 1** con un/a estudiante, **en un mismo núcleo o asignatura** y en el **nivel por el cual está inscrito/a** ya sea Educación Parvularia, Educación Básica o Educación Media según corresponda. Si está inscrito/a en **Pedagogía Hospitalaria Educación Especial**, seleccione un nivel (**Educación Parvularia, Básica o Media**) y un mismo núcleo o asignatura para elaborar estas tareas del Módulo 1.

Dado que los Módulos 1 y 2 son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo o la misma estudiante o con otros/as estudiantes, en una modalidad, núcleo o asignatura diferente a la presentada en el Módulo 1. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción:** Educación Parvularia, Básica o Media. Si está inscrito/a en **Pedagogía Hospitalaria Educación Especial**, el nivel seleccionado puede ser el mismo o distinto entre el Módulo 1 y 2. Lo mismo respecto del núcleo o asignatura.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún curso, nivel, núcleo o asignatura en particular.**



(*) En estas subtareas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de audio de la clase**, la que deberá enviar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a y/o director/a.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

Revise que su inscripción corresponda a su desempeño actual en aula. Si no es así, debe solicitar cambio en su inscripción, durante la fase de validación, en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que esta solicitud sea revisada por su sostenedor/a.

Desde el **8** de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

- **Puede editar** sus respuestas en la Plataforma tantas veces como quiera **hasta el 10 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental)**.
- Cumplido este plazo, todo el material almacenado en la Plataforma será considerado como la versión final y oficialmente presentada de su Portafolio. A partir de ese momento, no se podrán realizar modificaciones.

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que, en cualquier caso, se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.

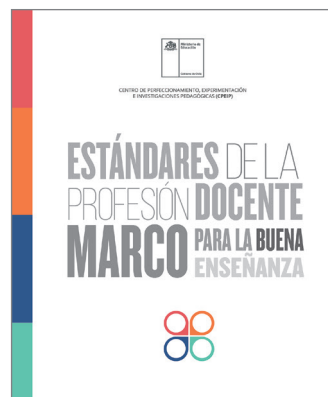
¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás **600 0850 491**.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE ofrece una visión y un lenguaje común para apoyar la docencia, definiendo estándares que describen los conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias para asegurar aprendizajes de calidad. Su actualización incorpora énfasis acordes a los desafíos actuales, como el desarrollo integral, la inclusión y los aprendizajes profundos. El Portafolio evalúa una selección de los estándares definidos en el MBE 2021.



Rúbricas del Portafolio

En el sitio web www.docentemas.cl, en la sección “Documentos descargables” podrá encontrar la versión de las rúbricas correspondientes a Pedagogía Hospitalaria 2026 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio.**

Recursos de Apoyo

En la sección “Recursos de Apoyo” del sitio web www.docentemas.cl, podrá encontrar material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales referidas a indicadores del portafolio. Además, encontrará las definiciones o explicaciones para conceptos centrales que se relacionan con las distintas tareas del Portafolio.

Orientaciones para mostrar su mejor desempeño

En cada subtarea del Portafolio se presenta la siguiente información que tiene como propósito orientarlo/a para que pueda mostrar su mejor desempeño.

1. Recuadro “¿Qué me evaluarán?” presenta los aspectos concretos de su práctica que deberá mostrar.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...
Conoce las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de sus estudiantes, considerando su nivel de aprendizaje, aspectos socioemocionales y de salud.
Además, un/a docente puede demostrar un desempeño Destacado cuando reconoce alguna fortaleza que tiene su estudiante en relación con el núcleo o asignatura que escogió, explicando en qué consiste.

Rúbrica
Caracterización de un o una estudiante

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con el nivel Competente.

2. Podrá conocer aquellos estándares y descriptores del MBE, que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados en la subtarea, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los estudiantes”
Descriptores: 1.4, 1.5 y 1.7

Estos estándares y descriptores, en ocasiones, son más amplios que los aspectos específicos que se pueden observar en cada subtarea.

3. En las instrucciones de cada subtarea se incluyen orientaciones y/o preguntas para guiar su respuesta. Además, en **color azul**, se entregan orientaciones para mostrar un nivel de desempeño Destacado.

Preguntas para orientar la descripción de su estudiante:

- ¿Qué conocimientos, habilidades o experiencias previas posee en relación con los objetivos que trabajará?
- ¿Qué implicancias de la enfermedad o tratamiento se manifiestan en su aprendizaje? ¿Cuál es su nivel de autonomía?
- ¿Cuáles son sus motivaciones, intereses?, ¿qué aspectos socioemocionales influyen en su aprendizaje?
- ¿El/la estudiante presenta fortalezas o talentos relacionados con el núcleo o asignatura que trabajará?

Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio **haya sido elaborada por usted, corresponda a su práctica profesional y a su reflexión sobre ella.**

En efecto, tal como señala el artículo cuarto de la Resolución exenta N° 1.657, del 9 de abril de 2026, que fija la calendarización de la rendición de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, la elaboración del instrumento Portafolio es una actividad personal, siendo responsabilidad de cada docente velar porque la información que entrega como evidencia de su desempeño profesional sea original y corresponda efectivamente a actividades desarrolladas como parte de su función de docencia en aula.

Cada persona evaluada debe garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a su desempeño y que la evidencia presentada no haya sido evaluada en procesos anteriores siendo presentada por el o la docente o por terceros.

Declaración de autoría de las evidencias presentadas en el Portafolio

En conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución Exenta N° 1.657, de fecha 9 de abril de 2026, cada docente deberá declarar, a través de la Plataforma Docentemás, que la totalidad de las evidencias incorporadas en su Portafolio **son de su exclusiva autoría.**

Para estos efectos, deberá dejar constancia en la Plataforma que no ha recurrido, en ninguna circunstancia, a la elaboración parcial o total de información falsa, copiada o elaborada por terceros, incluyendo el uso de herramientas de inteligencia artificial para suplantar su juicio profesional.

Importante

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total, con evidencia rendida en el proceso 2026 o con evidencia evaluada en años anteriores. El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las condiciones de veracidad de la información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los y las docentes involucrados/as.**

En caso de manipulación o alteración del grupo con el que se presenta el **registro de audio de la clase, el Portafolio también se declarará OBJETADO.** Los/as docentes cuyo Portafolio sea objetado deberán rendir nuevamente este instrumento al año siguiente de su evaluación, de cumplir las condiciones generales de participación en el Sistema de Reconocimiento.



Elaboración Conjunta de Evidencias en el Módulo 3

Debido al carácter colaborativo del Módulo 3, se permite la elaboración conjunta de la mayor parte de las subtarear, aunque también pueden ser elaboradas de manera individual.

El requisito para elaborar y presentar la evidencia en forma conjunta en las subtarear correspondientes es que debe ser desarrollada con docentes o educadores/as que se encuentren **rindiendo el Portafolio 2026**.

En la sección del Módulo 3 de este Manual se indica cuáles son las subtarear que pueden ser desarrolladas de manera conjunta y cuál es la que debe ser desarrollada de manera exclusivamente individual.

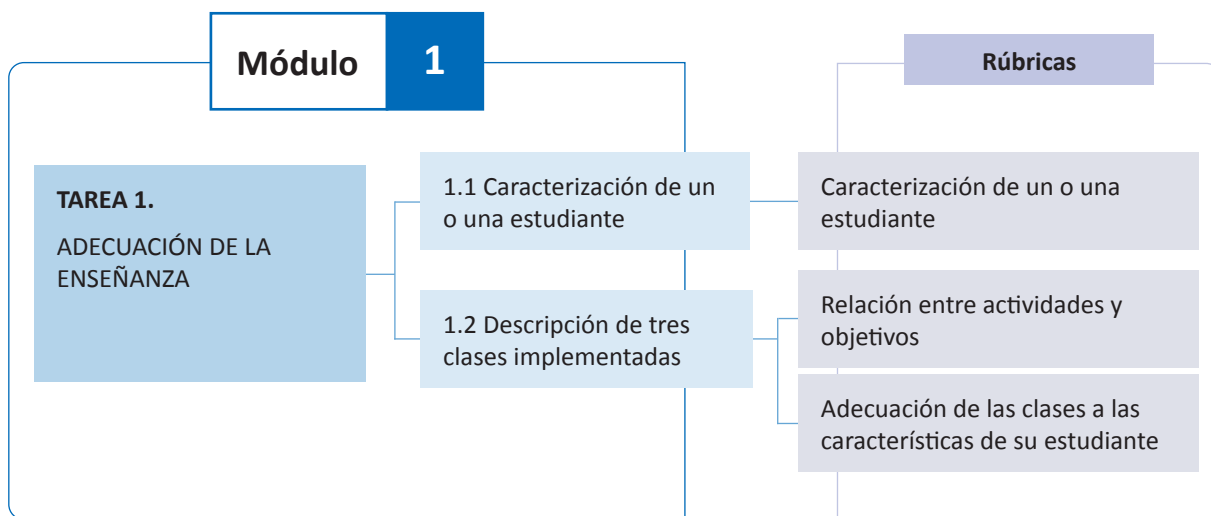
Módulo 1

Tarea 1 | Adecuación de la enseñanza

El diseño y planificación de la enseñanza es un proceso continuo y flexible, caracterizado por la reflexión y la toma de decisiones pedagógicas. En el contexto de Pedagogía Hospitalaria se requiere conocer y respetar las características de los y las estudiantes, considerando su edad, conocimientos e intereses, diagnóstico, duración de la estancia en la institución, entre otras, adecuando las decisiones pedagógicas a su realidad. De esta manera se provee de oportunidades de aprendizaje significativas y desafiantes, que les permitan desarrollar los aprendizajes.

En esta tarea deberá dar cuenta de cómo **adecúa la enseñanza para un/a estudiante** de modo que este/a pueda progresar en su aprendizaje, a través de estrategias pertinentes que respondan a aspectos socioemocionales, de aprendizaje y de salud.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 1 y las rúbricas que las evalúan:



1.1 Caracterización de un o una estudiante

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Conoce las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de sus estudiantes, considerando su nivel de aprendizaje, aspectos socioemocionales y de salud.

Además, un/a docente puede demostrar un desempeño Destacado cuando reconoce alguna fortaleza que tiene su estudiante en relación con el núcleo o asignatura que escogió, explicando en qué consiste.

Rúbrica

Caracterización
de un o una
estudiante

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los estudiantes”
Descriptores: 1.4, 1.5 y 1.7

INSTRUCCIONES

En esta subtarea deberá dar cuenta del conocimiento que tiene de las características de un o una estudiante con el cual haya podido trabajar en distintas oportunidades y que escogió para presentar este módulo.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Identifique a el/la estudiante:** señale su nombre de pila y su edad.
- b. Curso:** indique el grado o nivel al que pertenece el o la estudiante (por ejemplo, kínder, 7 básico, 2 medio, etc.).
- c. Núcleo o asignatura:** mencione el núcleo (si trabaja en Educación Parvularia) o asignatura (si trabaja en Educación Básica o Media) de las clases que presentará en este módulo (por ejemplo, núcleo Lenguaje Verbal, Matemática, etc.). Si está inscrito en **Pedagogía Hospitalaria Educación Especial**, indique también el núcleo o asignatura en el que presentará en este módulo.
- d. Modalidad en la que está trabajando:** señale si las clases que describirá se realizaron en aula hospitalaria, sala cama y/o atención domiciliaria.
- e. ¿Qué características de el o la estudiante favorecen o dificultan su aprendizaje en el núcleo o en la asignatura que escogió presentar para este módulo? Explique de qué manera estas características influyen en su proceso de aprendizaje.**

Preguntas para orientar la descripción de su estudiante:

- ¿Qué conocimientos, habilidades o experiencias previas posee en relación con los objetivos que trabajará?
- ¿Qué implicancias de la enfermedad o tratamiento se manifiestan en su aprendizaje? ¿Cuál es su nivel de autonomía?
- ¿Cuáles son sus motivaciones, intereses?, ¿qué aspectos socioemocionales influyen en su aprendizaje?
- ¿El/la estudiante presenta fortalezas o talentos relacionados con el núcleo o asignatura que trabajará?

Considere que puede recopilar información de distintas fuentes como son su observación directa, entrevistas o conversaciones con la familia, personal médico, otros/as docentes, etc.

1.2 Descripción de tres clases implementadas

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Realiza actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes.

Además, un/a docente puede demostrar un desempeño Destacado cuando promueve que su estudiante establezca relaciones entre los objetivos de aprendizaje abordados con sus experiencias, intereses o con aprendizajes de otras asignaturas o núcleos.

Rúbricas

Relación entre actividades y objetivos

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Gestiona el Currículum Nacional con flexibilidad, adecuando la enseñanza a las características de aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente puede demostrar un desempeño Destacado cuando trabaja los aprendizajes a través de estrategias didácticas que dan respuesta a distintas características de sus estudiantes.

Adecuación de las clases a las características de su estudiante

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5 y 2.10
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.2, 3.3, 3.4 y 3.7

INSTRUCCIONES

En esta subtarea deberá describir tres clases o sesiones de trabajo que ya haya realizado con el/la estudiante que caracterizó en la subtarea 1.1.

Para ello considere lo siguiente:

- Las tres clases deben corresponder a un **mismo núcleo o asignatura** y vincularse a un Objetivo de Aprendizaje (OA) del documento curricular vigente de acuerdo con el **nivel en que está inscrito/a**.
- Si está inscrito/a en **Pedagogía Hospitalaria Educación Especial**, debe presentar las tres clases en un mismo núcleo o asignatura, de un mismo nivel.

Importante

No presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una evaluación y tampoco aquella en que conoce a el o la estudiante, porque usualmente esta tiene otro fin que no se relaciona directamente con el Currículum.

Si bien las clases deben relacionarse con el OA seleccionado, no se espera que lo aborde por completo.

- Puede integrar Objetivos de Aprendizaje de otros núcleos o asignaturas, si es su forma habitual de trabajo.
- Si por razones pedagógicas está empleando algún objetivo de un curso inferior, puede presentar su trabajo en torno a ese objetivo. Esto no afectará su evaluación.
- Las clases pueden ser consecutivas o no y tener distinta duración.
- Puede presentar clases que previamente haya diseñado de manera colaborativa con otro/a docente o profesional, en tanto corresponda a su práctica habitual.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Núcleo o asignatura en que realizó las clases:

b. Objetivo de Aprendizaje: transcriba o “copie y pegue” del documento curricular vigente³ el o los Objetivos de Aprendizaje del que se desprende(n) el o los objetivos que trabajó con este/a estudiante en las tres clases.

c. Tablas de descripción de tres clases implementadas: presente la descripción de cada una de las clases, utilizando una tabla distinta.

Fecha:

Objetivo(s) de aprendizaje trabajado(s) en la clase:

Escriba el o los objetivos de aprendizaje que trabajó con su estudiante.

Si usted planificó dos objetivos para una clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó en la clase.

Descripción de la clase:

Describa las actividades de esta clase o sesión de trabajo tal como fue realizada.

Preguntas para orientar la descripción de las actividades:

- ¿Qué actividades realizó su estudiante para alcanzar el o los objetivos de aprendizaje propuestos? Detalle las instrucciones, actividades, preguntas, recursos, etc.
- ¿Qué actividades desarrolló en función de la(s) característica(s) de su estudiante?
- ¿De qué manera su estudiante respondió y/o reaccionó frente a las actividades propuestas?
- ¿Realizó actividades en las que integró aprendizajes de otra asignatura o núcleos, o bien, actividades adecuadas a distintas características de su estudiante? Si es así, descríbalas.

En la sección “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar fotos o material que utilizó en las clases descritas si considera que aporta a entender lo realizado con su estudiante. Por ejemplo, fotografía de un material concreto al que aludió en la descripción.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “láminas”, “lectura”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

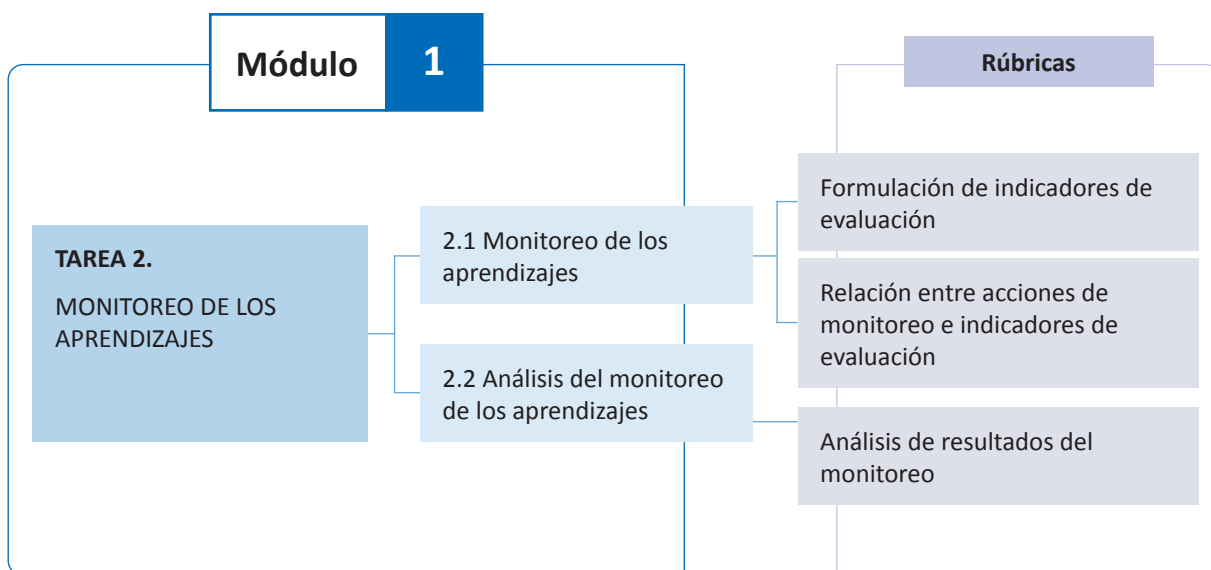
³ Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

Tarea 2 | Monitoreo de los aprendizajes

La evaluación es parte fundamental e integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los/as docentes implementan estrategias para monitorear y recoger evidencia⁴ del avance de los/as estudiantes en los aprendizajes, lo que les permite acompañar, con decisiones más ajustadas y pertinentes, a las y los estudiantes en sus trayectorias de aprendizaje.

En esta tarea, usted deberá dar cuenta de las acciones que ha utilizado para monitorear el proceso de aprendizaje de su estudiante. Además, debe analizar los resultados de aprendizaje y las decisiones pedagógicas que tomó a partir de estos resultados.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 2 y las rúbricas que las evalúan:



⁴ **Evidencia** corresponde a aquello que los y las estudiantes escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje.

2.1 Monitoreo de los aprendizajes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Monitorea el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, integrando aspectos socioemocionales y curriculares.
- Identifica con precisión los indicadores que le permiten levantar evidencia tanto del aprendizaje de sus estudiantes como de su desarrollo socioemocional.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando presenta variados indicadores de evaluación para monitorear un aspecto socioemocional.

Rúbrica

Formulación de indicadores de evaluación

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Propone tareas de evaluación que permiten monitorear de forma coherente los indicadores que se plantea.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando ofrece variadas formas o alternativas para que sus estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes.

Relación entre acciones de monitoreo e indicadores de evaluación

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.2 y 4.4

INSTRUCCIONES

Presente las acciones de monitoreo que implementó para evaluar el proceso de aprendizaje de el/la estudiante con quien trabajó en las clases descritas. Para ello, considere lo siguiente:

- **Seleccione** uno o más Objetivos de Aprendizaje abordados en la subtema 1.2 que haya decidido monitorear y **formule indicadores de evaluación** pertinentes, incluyendo aquellos vinculados al desarrollo socioemocional de el/la estudiante.
- **Describa** de manera detallada las acciones que llevó a cabo para monitorear el progreso en el aprendizaje de el/la estudiante asegurándose de que dichas acciones se relacionen coherentemente con los indicadores definidos en el punto anterior.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- Objetivos que monitoreó:** señale el o los objetivos que decidió monitorear en las clases descritas previamente, incluyendo los aspectos socioemocionales.
- Indicadores de evaluación:** escriba todos los indicadores de evaluación a través de los que esperaba observar lo aprendido por el/la estudiante.

Considere que enriquece el proceso de monitoreo incluir también indicadores de evaluación que permitan monitorear los aspectos socioemocionales que decidió abordar.

- Acciones de monitoreo:** describa las acciones a través de las cuales monitoreó los indicadores de evaluación. Refiérase a las actividades, preguntas, instrucciones, etc.

Considere que:

- Las acciones de monitoreo pueden coincidir con acciones descritas previamente en las clases. Si es así, vuelva a describirlas.
- En su respuesta debe vincular el indicador de evaluación con la acción de monitoreo. Por ejemplo, *“para ver cómo la estudiante ordenaba los números, le propuse la tarea de...”*.
- Cuando se ofrecen variadas formas de demostrar lo aprendido, los/as estudiantes tienen más oportunidades de mostrar sus aprendizajes.

2.2 Análisis del monitoreo de los aprendizajes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Analiza los resultados, tomando decisiones pedagógicas a partir de la evidencia que levanta sobre el avance en el aprendizaje y desarrollo socioemocional de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando analiza al menos uno de los resultados del monitoreo de manera multicausal, refiriendo a causas de distinto tipo, incluyendo entre estas causas los aspectos de su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje que influyeron en ese resultado.

Rúbrica

Análisis de
resultados del
monitoreo

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptor 7.12
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.3

INSTRUCCIONES

Analice la evidencia de aprendizaje levantada en la subtarea 2.1 y a partir de ello en la **Plataforma Docentemás**, complete la siguiente información:

- a. Considerando todos los indicadores que monitoreó en la subtarea anterior, analice el desempeño mostrado por su estudiante y explique a qué atribuye estos resultados.**

Preguntas para orientar su análisis:

- ¿Cómo fue el desempeño de el/la estudiante en relación con cada indicador monitoreado?
- ¿Qué indicadores mostraron mayor avance? ¿Qué indicadores quedan aún por lograr? Refiérase tanto a los indicadores relacionados con el Currículum como a aquellos relacionados con el desarrollo socioemocional de el/la estudiante.
- ¿Por qué cree que se obtuvieron estos resultados? ¿A qué los atribuye? [¿Qué aspectos de su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje influyeron en el resultado?](#)

- b. ¿Qué decisiones pedagógicas se planteó a partir del análisis anterior?** Describa las acciones que realizó⁵ a partir del análisis anterior.

Preguntas para orientar su análisis:

- ¿Cómo siguió trabajando con el/la estudiante? ¿Modificó algo de lo que había planificado realizar?, ¿por qué?
- Si generó nuevas estrategias, ¿cuáles fueron?, ¿cómo las llevó a cabo? ¿Solicitó apoyo de otro/a especialista?, ¿con qué fin?, entre otras.

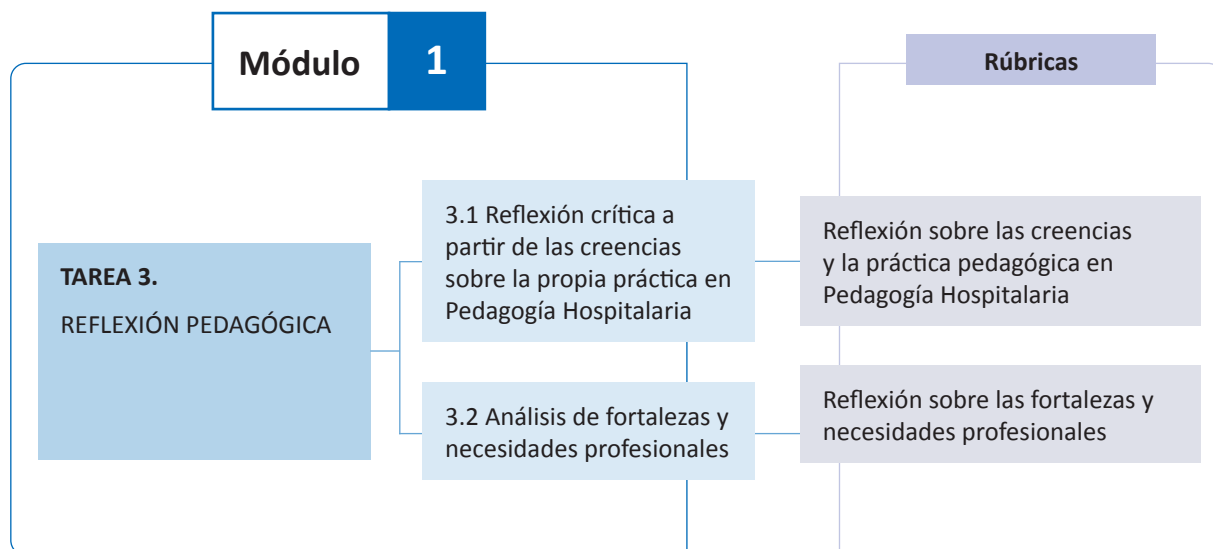
⁵ Si aún no ha implementado acciones después del análisis de los resultados del monitoreo, refiérase a lo que ha planificado o pensado realizar.

Tarea 3 | Reflexión pedagógica

El ejercicio profesional docente es una labor práctica y situada, con base en la reflexión. En este sentido, aprender a reflexionar implica poner en acción los distintos saberes profesionales con el fin de comprender una situación desde diversas perspectivas, evaluar y pensar en soluciones alternativas.

En esta tarea, usted deberá reflexionar en torno a aspectos vinculados con **las creencias que sustentan su práctica en su contexto particular y sobre sus propias necesidades profesionales**.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 3 y las rúbricas que las evalúan:



3.1 Reflexión crítica a partir de las creencias sobre la propia práctica en Pedagogía Hospitalaria

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona de forma permanente sobre sus creencias respecto a ejercer la docencia en Pedagogía Hospitalaria.
- Analiza el impacto que tienen sus creencias en su quehacer profesional.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa el impacto de su creencia en su práctica pedagógica, explicitando cómo la ha favorecido y cómo la ha limitado o restringido; o da cuenta de su continuo cuestionamiento respecto de la relación entre sus creencias y su práctica pedagógica.

Rúbrica

Reflexión sobre las creencias y la práctica pedagógica en Pedagogía Hospitalaria

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Reflexione en torno a sus diferentes creencias⁶ sobre lo que significa educar en este contexto, respondiendo cada una de estas preguntas:

- **¿Qué sentido tiene para usted educar en contextos de Pedagogía Hospitalaria? ¿Por qué?**
- **¿Qué piensa sobre las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes? ¿Por qué?**
- **¿Ha cambiado lo que usted piensa sobre sus estudiantes y el sentido de educar en este contexto? ¿Por qué?, ¿de qué manera?**

b. ¿Cómo estas creencias han influido o impactado su práctica pedagógica? ¿Cómo la han favorecido? ¿Cómo la han limitado o restringido?

Explique a través de ejemplos concretos.

No se evaluará cuáles son las creencias que tenga sobre la Pedagogía Hospitalaria, sino la reflexión o el cuestionamiento que usted realiza en torno a ellas. Lo importante es que quien lea su respuesta pueda entender el proceso reflexivo que usted lleva a cabo a partir de su práctica en este contexto.

⁶ Para efectos de este Portafolio se usará “creencias” o “creencias pedagógicas” para referir a aquellas ideas que los/as docentes poseen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, el rol de los/as estudiantes, sus metas y rol profesional, el sentido de su quehacer, entre otros aspectos referidos al ámbito educacional y/o pedagógico. Estas creencias, no siempre conscientes, los/as disponen a actuar de maneras determinadas en su quehacer con los/as estudiantes y en la escuela en general, influyendo en sus decisiones.

3.2 Análisis de fortalezas y necesidades profesionales

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza su propia práctica, identificando fortalezas y necesidades profesionales que se fundamentan coherentemente en su experiencia profesional.
- Comprende la relevancia de implementar acciones pertinentes para abordar sus necesidades profesionales.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando explica cómo el satisfacer su necesidad profesional permite mejorar el apoyo pedagógico y socioemocional que brinda día a día a sus estudiantes.

Rúbricas

Reflexión sobre
las fortalezas
y necesidades
profesionales

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.2 y 11.3

INSTRUCCIONES

Revise su propia práctica profesional y reflexione sobre cómo esta le ha permitido potenciar el apoyo educativo y socioemocional de los/as estudiantes con los/as que ha trabajado.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. ¿Cuál es su principal fortaleza profesional? ¿Cómo esta le ha permitido potenciar el apoyo educativo y socioemocional que brinda a sus estudiantes? ¿Qué aspecto de su desempeño necesita fortalecer?** Ejemplifique refiriendo a situaciones concretas de aula en las que se haya evidenciado su fortaleza profesional y el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer.
- b. Considerando el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer, señalado previamente:**

¿Qué acción o acciones piensa implementar para abordarlo? Explique por qué estas serán relevantes para fortalecer su práctica y dar una mejor respuesta a las características de aprendizaje, socioemocionales y de salud de sus estudiantes.

Módulo 2

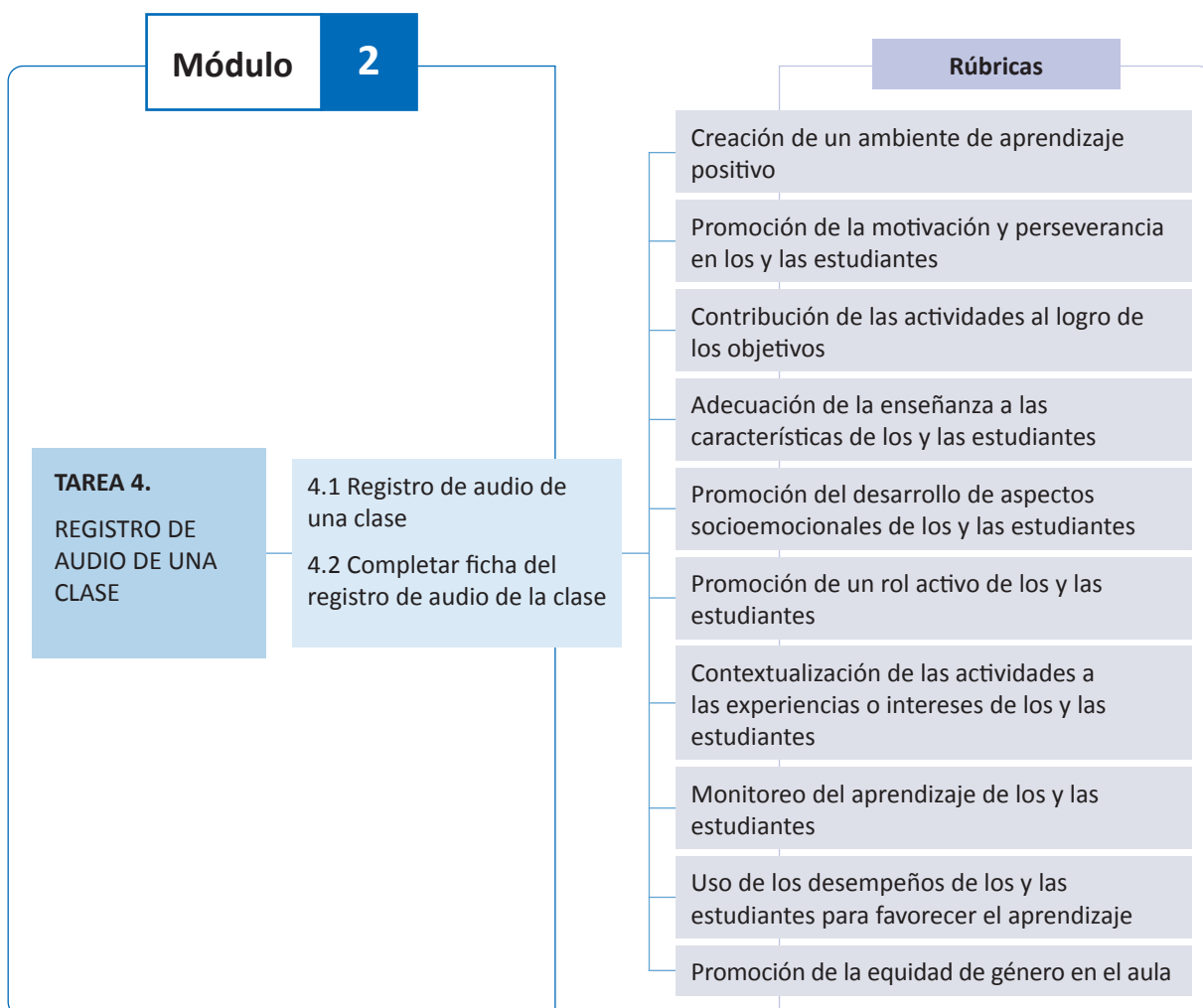
Tarea 4 | Registro de audio de una clase

La Pedagogía Hospitalaria atiende a estudiantes en condiciones que exigen especial cuidado y atención. Cualquier intervención en estos contextos debe velar por un trato respetuoso de los y las estudiantes, resguardando su vida privada, su honra y bienestar.

Es por ello que este Portafolio recogerá la experiencia de docentes y educadoras/es que imparten clases en Pedagogía Hospitalaria, **a través del registro de audio de sus prácticas**, de manera de no alterar la cotidianidad de los y las estudiantes en sus clases y respetar, a su vez, su privacidad⁷.

En esta tarea deberá presentar la grabación de una clase que será registrada a través de un audio. Recuerde que la grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 4 y las rúbricas que las evalúan:



⁷ Ley N° 20.584 sobre derechos y deberes de los pacientes, Artículo 5°.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve el aprendizaje de sus estudiantes en un ambiente de confianza y respeto, demostrando preocupación por sus necesidades de aprendizaje, socioemocionales y de salud.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando demuestra altas expectativas en las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes, entregándoles la oportunidad de que tomen decisiones en alguna actividad.

Rúbricas

Creación de un ambiente de aprendizaje positivo

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve que sus estudiantes perseveren y se motiven por aprender, valorando sus desempeños a través de comentarios que reconocen los aspectos en los que han avanzado.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando sistemáticamente promueve que sus estudiantes perseveren y se motiven por aprender, valorando sus desempeños a través de comentarios que reconocen los aspectos en los que han avanzado.

Promoción de la motivación y perseverancia en los y las estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Realiza actividades coherentes con todos los objetivos propuestos, permitiendo a los/as estudiantes abordar todas las habilidades, conocimientos y actitudes propuestos para esa clase.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que sus estudiantes establezcan relaciones entre los aprendizajes trabajados en la clase con sus experiencias, intereses o con aprendizajes de otras asignaturas o núcleos.

Contribución de las actividades al logro de los objetivos

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Adecua la enseñanza a las características de aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando realiza adecuaciones a sus estrategias didácticas para promover el compromiso de su(s) estudiante(s) por su proceso de aprendizaje.

Adecuación de la enseñanza a las características de los y las estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Propone experiencias de aprendizaje que consideran el estado de salud de los y las estudiantes y promueven el desarrollo de aspectos socioemocionales con el fin de revertir los efectos negativos de la hospitalización y/o tratamientos médicos.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que sus estudiantes reflexionen sobre su experiencia en función de los aspectos socioemocionales abordados en la clase.

Promoción del desarrollo de aspectos socioemocionales de los y las estudiantes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Propone actividades que promueven el rol activo de los y las estudiantes, a través de experiencias que promueven la indagación, exploración, creatividad, entre otros.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando plantea la clase para que los y las estudiantes asuman un rol activo en su proceso de aprendizaje.

Rúbricas

Promoción de un rol activo de los y las estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve que el aprendizaje de sus estudiantes tenga sentido o valor para ellos/as, a través de la utilización de contextos pertinentes, experiencias o la consideración de sus intereses.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que sus estudiantes reflexionen sobre el sentido o utilidad de los aprendizajes trabajados en la clase.

Contextualización de las actividades a las experiencias o intereses de los y las estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Apoya el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, entregándoles herramientas, explicaciones, orientaciones y/o ayudas pertinentes a sus necesidades.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando invita a sus estudiantes a reflexionar sobre los procesos que llevaron a cabo al aprender.

Monitoreo del aprendizaje de los y las estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando sistemáticamente entrega herramientas u orientaciones a sus estudiantes para que sean ellos/as mismos/as quienes intenten mejorar, o bien, sistemáticamente les pide complementar sus desempeños logrados.

Uso de los desempeños de los/as estudiantes para favorecer el aprendizaje

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Contribuye a **desnaturalizar** y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que los/as estudiantes, a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella, cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.

Promoción de la equidad de género en el aula

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los estudiantes”
Descriptor 1.6
- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptor 2.5
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptores: 5.1 y 5.3
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptores: 6.1 y 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptores: 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.5 y 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2

Requisitos que debe cumplir el registro de audio de su clase

Deberá presentar una clase que será grabada de acuerdo con las orientaciones que le entregue su coordinador de grabaciones, que es su director/a o alguien designado por este para coordinar las grabaciones en su establecimiento.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Planifique su clase

1. Realice la clase en el mismo nivel en el que desarrolló el resto de este Portafolio (Educación Parvularia, Educación Básica o Media). Solo si está inscrito/a en **Pedagogía Hospitalaria Educación Especial**, puede presentar el Módulo 2 en un nivel distinto al Módulo 1.
2. Escoja uno/a o más estudiantes y el lugar o modalidad donde realizará la grabación.
 - Puede escoger una modalidad de trabajo distinta a la presentada en las otras tareas (aula, sala cama o atención domiciliaria).
 - Puede escoger trabajar con el o la estudiante con el/la que desarrolló el Módulo 1, o bien, con otros/as estudiantes.
 - Realice su clase en un solo lugar y en un espacio más o menos delimitado, de forma que el/la técnico/a no deba trasladar los equipos y así evitar problemas de audio.
3. La clase debe tener una duración de **entre 20 y 45 minutos**.
 - Las clases de Pedagogía Hospitalaria varían ampliamente en su naturaleza y duración, por este motivo, existe flexibilidad en su duración.
 - No es necesario que en el registro de audio presente el momento de cierre de su clase, pues este aspecto no será evaluado.
4. Seleccione el núcleo o asignatura y el o los Objetivos de Aprendizaje (OA) del documento curricular vigente⁸. El o los OA deben corresponder al mismo nivel de su inscripción (Educación Parvularia, Educación Básica o Media). Solo en el caso de que esté inscrito/a en **Pedagogía Hospitalaria Educación Especial**, puede seleccionar un OA de un nivel y núcleo o asignatura distinta al del Módulo 1.
5. Basándose en ese o esos Objetivos, determine el o los objetivos a trabajar en la clase. Si está empleando algún Objetivo de Aprendizaje de un curso inferior, puede presentar su trabajo en torno a ese Objetivo. Esto no afectará la evaluación de su desempeño.
6. No escoja la sesión en que recién está conociendo a sus estudiantes (la primera clase), ya que esta persigue otros objetivos. Tampoco escoja una sesión destinada exclusivamente a aplicar una evaluación.

⁸ Todos los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

Consideraciones para la grabación del registro de audio de su clase

- Si trabaja exclusivamente con estudiantes que no utilizan el lenguaje oral, reporte esta situación al Centro de Llamados Docentemás o a través del sitio web Docentemás en la sección "[Contáctenos](#)". Para dar cuenta de mejor manera de la interacción con sus estudiantes, podrá coordinar el registro audiovisual de la clase, en condiciones que permitan resguardar la privacidad de su(s) estudiante(s).
- Gestione previamente los permisos y/o consentimientos con las familias de los/as estudiantes y con el hospital (si es que así se requiriera) para realizar el registro de la clase. Verifique con los/as apoderados/as su acuerdo con la participación de su o sus estudiantes.
- La presencia de el/la técnico/a debe alterar lo menos posible la dinámica diaria de trabajo con los/as estudiantes, por esta razón, no se mantendrá dentro del lugar de grabación mientras se desarrolle la clase.
- Si usted trabaja con asistentes u otros/as profesionales debe hacerlo normalmente, sin restarlos/as de su participación habitual y de los roles que asumen en la cotidianeidad.

En Plataforma Docentemás, complete ficha del registro de audio de la clase:

a. Núcleo o asignatura en que realizó la clase.

b. Cantidad de estudiantes presentes en la clase: indique la cantidad utilizando solo números.

c. Grados o cursos: si hay más de un/a estudiante, indique todos los grados o niveles de los y las estudiantes presentes en su clase (por ejemplo, pre kínder, 3 básico, 2 medio, etc.).

d. Descripción de los/as estudiantes presentes en la clase: describa aquellas características que son primordiales para entender las decisiones pedagógicas que tomó en la clase. Para ello, responda:

- ¿Qué características de los/las estudiantes favorecen y dificultan su aprendizaje en esta clase?
- ¿Cuáles son sus conocimientos y experiencias previas en relación con los aprendizajes que trabajó en esta clase?
- ¿Cuáles son las motivaciones o intereses de los/as estudiantes que consideró en esta clase? ¿Qué es lo que desafía a sus estudiantes?
- ¿Qué aspectos socioemocionales afectan el aprendizaje de sus estudiantes en esta clase?
- Mencione otros aspectos de sus estudiantes que usted considere relevantes para comprender las decisiones pedagógicas que tomó en esta clase.

Si se grabó con más de un/a estudiante, describa los aspectos relevantes del grupo (características comunes y aquellas que los diferencian).

e. Objetivo de Aprendizaje: transcriba o “copie y pegue” del documento curricular⁹ el Objetivo de Aprendizaje del cual se desprende el o los objetivos trabajados en la clase.

f. Objetivo(s) trabajado(s) en la clase: en función del Objetivo de Aprendizaje, señale el o los objetivos que efectivamente **abordó** en esta clase. Si usted pensaba trabajar dos objetivos en la clase y solo alcanzó a abordar uno, aquí solo debe escribir aquel que abordó. Si trabajó objetivos distintos con los/as estudiantes, señálelos.

g. Aspectos socioemocionales: señale qué aspecto(s) relacionado(s) con el desarrollo socioemocional de su(s) estudiante(s) trabajó en esta clase (por ejemplo, autoestima, motivación, socialización, autorregulación, etc.).

h. Describa qué hizo en la clase para que los/as estudiantes se acercaran a los objetivos propuestos y desarrollaran los aspectos socioemocionales que se propuso.

i. Describa qué hizo en la clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género. Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase.

j. Si ocurrió alguna situación que usted considera necesario explicar a el/la docente que escuchará su grabación, descríbala.

⁹ Todos los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Adjunte los recursos de aprendizaje utilizados en la clase, pues son relevantes para comprender el trabajo que realizaron sus estudiantes. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

Módulo 3

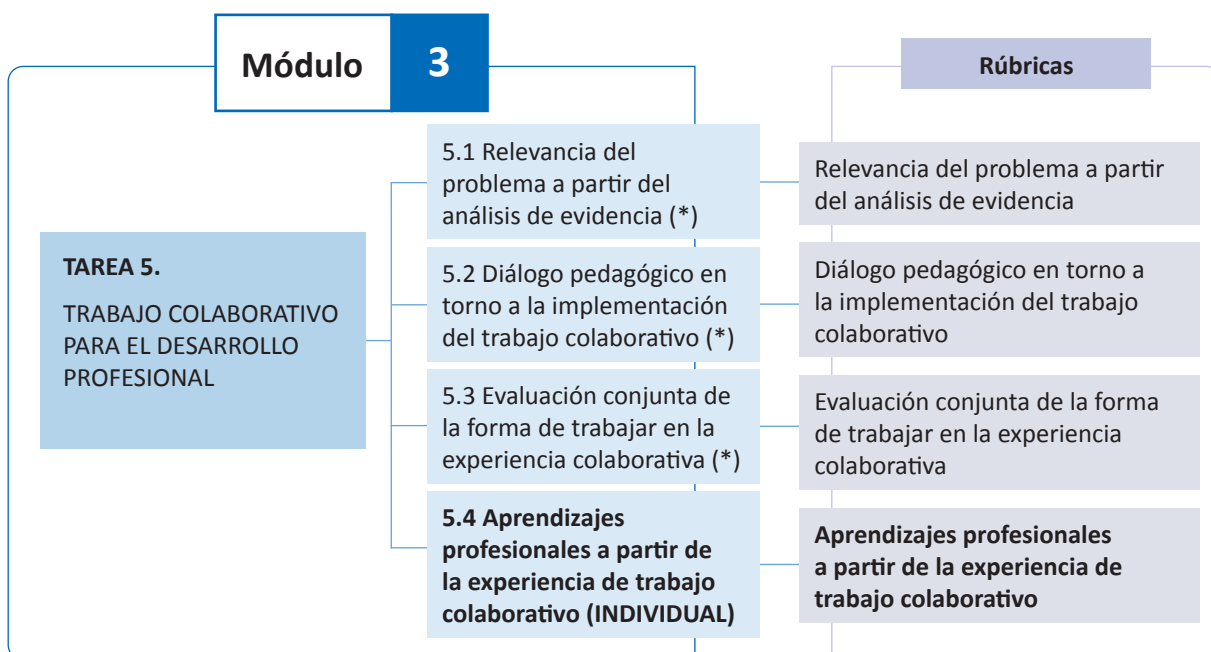
Tarea 5 | Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión conjunta en torno a sus prácticas.

En esta tarea usted debe dar cuenta de una experiencia en la cual haya tenido la oportunidad de desarrollarse profesionalmente junto a otros miembros de su comunidad educativa.

Considere que debe presentar todas las subtareas. Las tres primeras (*) pueden elaborarse de manera conjunta, por lo que es posible elaborar la misma respuesta en la Plataforma sin que ello se considere plagio. Solo la última subtarea, referida a los aprendizajes profesionales, debe realizarse y responderse de manera individual.

El siguiente esquema presenta las cuatro subtareas que forman parte de la Tarea 5 y las rúbricas que las evalúan:



(*) En estas subtareas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

INSTRUCCIONES

- 1.** Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que:
 - Se haya centrado en mejorar el aprendizaje de los/as estudiantes y haya contribuido al aprendizaje profesional.
 - Haya incluido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes profesionales, donde se dialogó y reflexionó sobre el problema, interés o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.
 - Podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado el año **2025 o 2026**.
- 2.** Los y las participantes pueden ser docentes, educadores/as, apoderados/as, profesionales de la salud u otros/as profesionales de su comunidad educativa o redes, en las cuales usted participe.
- 3.** En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea seleccione las sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.
- 4.** Desarrolle todas las respuestas de este módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- 5.** En este módulo no se evalúa si la experiencia reportada fue exitosa o no. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

Condiciones de veracidad de la información

- Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3. En este caso **NO** se considerará plagio. También pueden responder en forma individual dichas subtareas, si así lo prefieren.
- Si deciden elaborar la evidencia en forma conjunta, **lo deben hacer en las tres subtareas** (no pueden hacerlo solo en una y no en las otras dos). Si esta evidencia es idéntica, serán calificados con el mismo nivel de logro en los respectivos indicadores.
- En cambio, la subtarea 5.4 “Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” deberá ser elaborada individualmente o, de lo contrario, se considerará plagio.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a.** Indique si elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3 de manera conjunta con otros/as docentes o educadores/as que participaron de la experiencia de trabajo colaborativo y que están **rindiendo el Portafolio en el año 2026.**
- Sí, la elaboré en forma conjunta.
 - No, la elaboré de manera individual.
- b.** Si marcó Sí en casilla anterior, indique los nombres completos y RUT de los/as docentes o educadores/as con los que elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3.
- c.** Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo. Si involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros. Señale si esta forma parte de algún programa o iniciativa del Ministerio de Educación, por ejemplo, **ADECO u otra**. Identifique de cuál se trata.
- d.** Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada **(2025 o 2026)**.
- e.** **Adjunte un solo documento o registro que respalde el desarrollo de la experiencia de trabajo colaborativo presentada.** Este material debe evidenciar que la actividad efectivamente ocurrió. Pueden servir como respaldo: actas o minutas con fecha y participantes; material elaborado en conjunto (con fecha e identificación del equipo); correo institucional o comunicación interna que dé cuenta de la coordinación o acuerdos; registro de asistencia a una o más reuniones; fotografías de productos o sesiones de trabajo¹⁰; u otro tipo de documento formal emitido por la institución que acredite el trabajo colaborativo.

Adjuntar este documento o registro es OBLIGATORIO

Su director/a tendrá acceso a este documento al momento de dar cuenta de la veracidad de la experiencia.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar **un archivo** en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Asegúrese de que el nombre del archivo que suba a la Plataforma incluya su RUT completo y la palabra medio de verificación (por ejemplo: rut 1.111.111_medio verificación).

¹⁰ Las fotografías no deben mostrar a estudiantes, para proteger la identidad de niños, niñas y adolescentes.

5.1 Relevancia del problema¹¹ a partir del análisis de evidencia



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Comprende la relevancia que tiene abordar problemas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/las estudiantes y lo fundamenta en el análisis de evidencias.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando enriquece el análisis integrando información de distinta naturaleza para comprender la relevancia del problema para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Rúbrica

Relevancia del
problema a partir
del análisis de
evidencia

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

¹¹ Considere que el trabajo colaborativo también se puede originar a partir de un interés o necesidad que tenga relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes.

INSTRUCCIONES

En el proceso de enseñanza y aprendizaje muchas veces surgen problemas o necesidades que se advierten al revisar registros o evidencias de aprendizaje. Otras veces es la observación de situaciones las que alertan sobre estos y llevan a buscar evidencias que permiten objetivarlos. En cualquier caso, el análisis de estas evidencias permite comprender de mejor manera estas problemáticas y abordarlas colaborativamente.

En esta subtarea deberá seleccionar evidencia(s) que consideró central(es) para determinar el problema que abordaron y fundamentar su relevancia para el aprendizaje de los/as estudiantes a partir del análisis de esta(s).

En Plataforma Docentemás complete la siguiente información:

- a. Describa el problema detectado en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.**
- b. Nombre la(s) evidencia(s) relacionada(s) con el aprendizaje de los/as estudiantes que le permitió detectar el problema o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.**
- c. Fundamente la relevancia de este problema o necesidad, explicando:**
 - El **análisis** que hicieron de la(s) evidencia(s) que fueron centrales para definir el problema, refiriendo a cómo interpretaron la información observada y a qué conclusiones llegaron.
 - La relación de este análisis con la relevancia del problema para el aprendizaje de los/as estudiantes.

Considere que integrar información de distinta naturaleza puede enriquecer el análisis y la comprensión del problema que motivó el trabajo colaborativo.

- d. Adjunte la(s) evidencia(s) seleccionada(s) que haya(n) sido central(es) para definir el problema.**

Considere que solo puede adjuntar un máximo de 2 archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

Adjuntar este documento o evidencia es OBLIGATORIO

Considere que:

- **Evidencia** corresponde a registros concretos y verificables del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes. Por ejemplo, respuestas de estudiantes a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, registros de asistencias, registros anecdóticos, resultados de evaluaciones estandarizadas, etc.
- **No se consideran evidencias** las opiniones, descripciones generales o juicios sin respaldo observable, por ejemplo, transcripción de diálogos entre docentes, descripción de actividades con estudiantes, etc.
- No se evalúa la cantidad de evidencias; por ende, solo suba la cantidad de archivos indicados: 1 o máximo 2.

5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Rúbrica

Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- **Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.**
- **Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.**

Preguntas para orientar cómo dar cuenta de la reflexión conjunta:

- ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué ideas importantes coincidieron y en cuáles no estuvieron de acuerdo? ¿Cuáles fueron los argumentos para integrar o desechar ciertas ideas y propuestas? ¿Cómo consideraron el aprendizaje de sus estudiantes y sus prácticas pedagógicas? **¿Qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión?**

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtask, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Rúbrica

Evaluación
conjunta de la
forma de trabajar
en la experiencia
colaborativa

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.3 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Evalúe las formas de trabajo¹² que implementaron en la experiencia colaborativa.

Explique cómo estas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.

Preguntas para orientar la evaluación de las formas de trabajo:

- En las instancias en las que fluyó el trabajo conjunto, ¿cómo trabajaron, cómo se organizaron, qué estrategias utilizaron? Cuando el trabajo se hizo difícil, ¿qué manera de proceder, de organizarse o relacionarse lo entorpeció generando la dificultad? [¿Cómo enfrentarían un nuevo trabajo colaborativo, qué formas de trabajo adoptarían?](#)

¹² **Formas de trabajo** pueden ser metodologías como la revisión bibliográfica, la observación de clases, como también formas de organizarse, por ejemplo, al rotarse el liderazgo en las reuniones o designar a personas para distintas tareas. También pueden ser formas de relacionarse o procedimientos para realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, etc.

5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

Condiciones de veracidad de la información:

La subtarea 5.4 de este módulo **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. **Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.**

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Rúbrica

**Aprendizajes
profesionales
a partir de la
experiencia
de trabajo
colaborativo**

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”

Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.**

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

- b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.**

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.

Reporte de Directores y Directoras

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/a.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio, incluyendo el documento que adjunte como medio de verificación en la sección de Información general de la experiencia de trabajo colaborativo. En caso de que el/la Director/a afirme fehacientemente que la experiencia no se realizó o usted no participó, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmitale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.